

Secretaría General

(PAG. 4)

Estado de asamblea en los lugares de trabajo de la EPEC



Se realizaron asambleas de dos horas por turno, en apoyo a la medida impulsada por la CGT el martes pasado.

EDITORIAL

La unidad fortalece a las organizaciones en la defensa de nuestros derechos

(PAG. 3)

SECRETARÍA GENERAL

Reapertura de negociaciones salariales

(PAG. 7)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto . 0358 4647734
08004440241

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

Aumento para los jubilados nacionales de Luz y Fuerza



Copia de la nota recibida en nuestro Sindicato.

■ TAL COMO PUBLICAMOS EN NUESTRA ANTERIOR EDICIÓN, RECIENTEMENTE SE ANUNCIÓ UN AUMENTO DEL 31,86 POR CIENTO PARA LOS JUBILADOS NACIONALES BENEFICIARIOS DEL CONVENIO DE LUZ Y FUERZA.

Los compañeros jubilados percibirán un 14,83 por ciento para marzo e igual porcentaje para septiembre próximo, totalizando el 31,86 por ciento, de acuerdo con el informe del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, según lo establecido por Resolución 268/09 de dicho organismo.

Bolsa de Trabajo

A través de la Secretaría Gremial, nuestra organización sindical comunica a los compañeros afiliados que se encuentra abierto el registro de inscripciones de la Bolsa de Trabajo, según lo normado por el artículo 3º de la reglamentación en vigencia.

Las solicitudes podrán ser recabadas en la mencionada Secretaría hasta el próximo 30 de abril.

Se recomienda a los afiliados interesados ya inscriptos que se presenten para verificar los datos en poder de la mencionada Secretaría. ■

LA UNIDAD FORTALECE A LAS ORGANIZACIONES EN LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Respecto de la masiva movilización organizada por la CGT en la ciudad de Buenos Aires, más allá de algunas situaciones, lo fundamental para destacar son las motivaciones que la motorizaron, independientemente de compartir o no distintos criterios sobre cómo está o tiene que estar conformada la conducción de la central cegetista.

Hoy lo importante es la unidad que debe existir en el movimiento obrero, respecto de todas las embestidas que produce la política neoliberal que pretende llevar adelante el Gobierno y que perjudica a las fuentes de trabajo de distintas actividades.

Por esa razón vimos positivamente que en la Capital Federal compañeros de distintas organizaciones, y de las diferentes regionales de la CGT del país que estuvieron presentes en este acto, se manifestaran contundentemente y ojalá que el Gobierno utilice su inteligencia y su capacidad, y no se pare sobre su autoridad y pretenda imponer disputas políticas, sino que llame a la concertación, teniendo en cuenta que somos todos una sociedad y un país donde tiene que prevalecer el diálogo y la democracia.

Desde nuestra organización gremial nos queda la satisfacción de haber acompañado esta medida y de haber estado presentes a través de una delegación de la CGT Regional Río Cuarto, que participó de la movilización, mientras nosotros como Luz y Fuerza realizábamos una medida que también nos permitió el hecho de seguir sosteniendo el reclamo que venimos haciendo desde hace tiempo, como es la derogación de la ley provincial 10.333, la defensa de la EPEC dentro de la órbita estatal y el reclamo que se nos incluya dentro de la política de inversiones que se está promoviendo desde el Gobierno nacional para el área energética, teniendo en cuenta que la Empresa estatal también requiere de este tipo de inversiones para poder ampliar su planta de generación.

No nos fijemos en distintas cuestiones que pueden hacernos distraer; seamos respetuosos de los diversos criterios, sino que lo importante es que estemos todos los trabajadores juntos, porque a través de la unidad fortaleceremos las organizaciones, para poder continuar luchando por nuestros derechos y la preservación de las fuentes de trabajo.

Estado de asamblea en lugares de trabajo de EPEC, en apoyo a reclamo de la CGT

■ LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO DISPUSO LLEVAR A CABO ASAMBLEAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO DE LA EPEC EL MARTES PASADO, EN SINTONÍA CON EL RECLAMO LLEVADO ADELANTE POR LA CGT EN RECHAZO A LA POLÍTICA ECONÓMICA DESARROLLADA POR EL GOBIERNO NACIONAL.

Además la medida se adoptó ante la falta de soluciones a los reclamos que fueran presentados por las organizaciones sindicales al Gobierno provincial en relación con la derogación de la ley provincial 10.333, que recorta las jubilaciones, el sostenimiento de la EPEC dentro del ámbito estatal y la falta de inversión en el sector generación en la Empresa.

En este marco, nuestro Secretario General, Julio César Chávez; el Secretario Gremial, Jorge Capoulat; el Subsecretario Gremial, Fernando Pizarro, y el Subsecretario de Administración, Cristian Francois, recorrieron los distintos lugares de trabajo para dialogar con los compañeros. En primer lugar estuvieron en el Golf, en los sectores Conexiones, Laboratorio y la Guardia de Reclamos, para luego trasladarse a Las Ferias y tomar contacto con compañeros de todos los

sectores que pertenecen a la planta y finalmente en las dependencias del centro, en las oficinas del sector Comercial.

El Cro. Chávez en cada uno de los lugares explicó cuáles eran los motivos por los que se llevaba adelante la medida, teniendo en cuenta lo que estaba definido por la CGT nacional y la reunión de secretarios generales de Luz y Fuerza realizada en la Federación durante la semana anterior, oportunidad en la cual se definió que cada uno de los sindicatos decidieran la modalidad, acorde con la Regional de la CGT. En el caso de la CGT Regional Río Cuarto, un grupo de compañeros viajó en la noche del lunes hacia Buenos Aires, para estar presentes en la movilización del martes, en tanto que nuestro Sindicato coordinó acciones con las organizaciones hermanas de Córdoba y Regional.

De este modo se desarrolló la protesta por la política económica que impulsa el Gobierno nacional, con los despidos y suspensiones de compañeros de diferentes actividades, además de otras consecuencias que está generando. Además, como reclamo propio, Luz y Fuerza de la provincia de Córdoba agregó el pedido de derogación de la ley provincial 10.333, sobre el cual se seguirá insistiendo, y el mantenimiento de la EPEC



El Cro. Julio Chávez explica los alcances de la medida implementada.



Integrantes de la Comisión Directiva recorrieron los distintos lugares de trabajo de la EPEC.

dentro de la órbita estatal.

En otro orden, en cada uno de los lugares donde se encuentran trabajando compañeras, dejaron el saludo por parte de la Comisión Directiva, teniendo en

cuenta que al día siguiente se conmemoraba el Día Internacional de la Mujer, remarcando que nuestra organización estará identificada siempre con la consigna "Ni una Menos". ■

Devolución de Ganancias del aguinaldo 2016 y exención de Bienes Personales

■ **RECIENTEMENTE SE PUBLICÓ LA LEY 27.260 QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL MONTO RETENIDO POR EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DEL AGUINALDO 2016 Y PARA PEDIR EXENCIONES DE BIENES PERSONALES DURANTE LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018.**

Los beneficios de la mencionada ley son:

- Para los que están inscriptos en el régimen de Bienes Personales, la exención de ese impuesto por los períodos fiscales 2016, 2017 y 2018;

- Para los que no, la devolución del Impuesto a las Ganancias sobre el medio aguinaldo de junio 2016.

Para obtener estos beneficios se deberá realizar un trámite ante AFIP y cumplir con los requisitos establecidos en la Ley.

Los interesados deberán comunicarse con el Estudio Contable SM (Cra. Carolina San Martín - Mendoza 535, local B, tel. 0358-4621490) para solicitar un turno y analizar su situación particular. Los trámites respectivos ya pueden realizarse, hasta el día 31 de marzo de 2017, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00. ■

Continúa disponible sistema de bonos para la compra de artículos escolares



Los bonos contribuyen a la economía familiar de los compañeros lucifuerzistas.

RECORDAMOS QUE ESTE SINDICATO SUSCRIBIÓ CONVENIOS CON DISTINTOS COMERCIOS DE RÍO CUARTO, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR A SUS AFILIADOS LA FACILIDAD DE ADQUIRIR ARTÍCULOS ESCOLARES MEDIANTE UN SISTEMA DE BONOS QUE CONTEMPLAN LA FINANCIACIÓN DE LA COMPRA.

El sistema se encuentra vigente hasta el 30 de abril inclusive y los bonos deben solicitarse y retirarse en la Secretaría de Administración y Finanzas, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 12:00 y de 16:30 a 19:30.

Los convenios para la adquisición de artículos escolares permite a los compañeros afiliados financiar la compra mensual mediante el pago en cuotas mensuales y consecutivas sin intereses ni recargos.

Para las seccionales, los afiliados que por razones de distancia no puedan concurrir personalmente a efectuar las compras de los textos escolares deberán hacer su pedido a través del Secretario de Seccional, siendo éste el responsable de comunicarse con la Secre-

taría de Administración y Finanzas (preferentemente por correo electrónico a la cuenta de la Secretaría: administración@luzyfuerzariocuarto.org), consignando nombre y apellido de los afiliados que lo soliciten. Además se deberá indicar título, autor, editorial y nivel escolar de los libros requeridos.

La organización sindical dispondrá de los medios para su adquisición y, en caso de haber existencia, enviará los artículos en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que si los datos consignados no coinciden con los textos disponibles en los comercios la compra no se realizará.

Se recomienda efectuar los pedidos en conjunto, con la finalidad de agilizar el funcionamiento del sistema, reiterándose que deben detallarse claramente los textos solicitados y a quiénes corresponden.

A continuación se mencionan los negocios adheridos:

- Papelera Gasó (Alberdi 279)
- Papelera Río Cuarto (Constitución 1035)

Textos escolares:

- Lema Libros (Sobre Monte 617) ■

Sindicatos de Luz y Fuerza solicitaron reapertura de negociaciones salariales

LOS SINDICATOS DE LUZ Y FUERZA CON ACTUACIÓN EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SOLICITARON A EPEC, FACE Y FECESCOR LA URGENTE REAPERTURA DE LAS NEGOCIACIONES SALARIALES.

A través de una nota dirigida al presidente de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, Ing. Jorge González, las organizaciones gremiales pidieron una reunión con el propósito de tratar una recomposición salarial para el año en curso, "ante la creciente suba de precios y servicios, la incidencia que tiene el Impuesto a las Ganancias, lo cual ha producido que el poder adquisitivo de nuestros salarios se encuentre en una situación de emergencia frente a los cada vez mayores costos de vida, causando de esta manera un deterioro en los haberes de los compañeros que representamos".

"Por ello -añadieron- nos vemos precisados en realizar nuestro reclamo de una necesaria y URGENTE recomposición salarial y solicitamos a usted, y por su intermedio a las autoridades del Directorio de la Empresa, la reapertura de paritarias salariales, a fin de paliar la delicada situación de los recursos humanos de la Empresa, que brindan sus esfuerzos para su engrandecimiento y la continuidad del servicio de la misma, evitando de esta manera un lógico malestar de la masa laboral y situaciones conflictivas que sinceramente no deseamos afrontar".

"Sin otro particular, y descontando la predisposición favorable a nuestra solicitud, saludamos a usted muy atentamente", concluye la comunicación que lleva las firmas de los Cros. Rodolfo Bonetto, Secretario Gremial del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba; Fernando González, Secretario Gremial 1º del Sindicato Regional Luz y Fuerza, y Fernando Pizarro, Sub-

secretario Gremial del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto.

FACE y FECESCOR

Por otra parte, con igual temperamento, sendas notas fueron cursadas a las autoridades de FACE y FECESCOR, que representan a las cooperativas de la provincia.

"Los abajo firmantes, en representación del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto y Sindicato Regional de Luz y Fuerza, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su digno intermedio al resto de ese Honorable Consejo de Administración, a los fines de tratar el tema de título ('Recomposición salarial')", expresan las comunicaciones.

"En virtud a lo establecido en el marco del acuerdo salarial del año 2016, solicitamos iniciar las negociaciones de la nueva pauta salarial a partir del mes de marzo de 2017, sugiriendo como fecha de reunión entre el 6 y el 10 de marzo de 2017".

"El proceso inflacionario sufrido en el año 2016 ha superado la pauta salarial convenida por las partes, dicha diferencia no escapará a vuestro buen criterio que será planteada por nosotros en la mesa de paritarias, con el sólo objetivo de poder mantener el salario. Recordamos, además, que la pauta para este año tiene vigencia a partir del 1º de marzo de 2017, por ello entendemos impostergable contar con el nuevo acuerdo salarial no más allá del 20 de marzo del corriente año".

"Sin más temas que tratar, aprovechamos la oportunidad para saludarle con la mayor estima y cordialidad", finalizan las notas con las firmas, por el Sindicato Regional Luz y Fuerza, los Cros. Secretario General, Eduardo Brandolín, y Secretario Gremial, Carlos Recalde; por el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, los Cros. Secretario General, Julio César Chávez, y Secretario Gremial, Jorge Capoulat.

Cursos y talleres que brindará nuestra organización durante 2017



El idioma inglés es muy útil para estudiar en niveles avanzados y viajar por el mundo.

EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PRENSA, CULTURA Y DEPORTES -DEPARTAMENTO DE LA MUJER-, COMUNICA LOS CURSOS Y TALLERES QUE SE DICTARÁN DURANTE EL PRESENTE AÑO, LOS CUALES DETALLAMOS A CONTINUACIÓN:

*Cursos de inglés:

Las profesoras que dictarán los cursos de inglés, Patricia Albornoz y Andrea Sánchez, informan a los interesados en asistir a las clases que de lunes a viernes, a partir de las 17:00, en las aulas del entresuelo de nuestra sede central, se brindarán los detalles respectivos para cursos de conversación, para viajes, apoyo escolar, traducción, exámenes escolares y preparación para exámenes internacionales (Cambridge).

*Talleres culturales:

Los talleres que se darán este año, a partir del mes de abril, son:

- Mosaiquismo y vitraux – Prof. Rosana Callovi
- Arte – Prof. Marita Godoy
- Tejido al crochet y telar – Prof. Mónica Paoloni
- Ritmos – Prof. Mario Farías
- Comida – Prof. Vanina Francois
- Multidisciplinario (para niños de 4 a 11 años) – Prof. Jimena Camporro y Federico Rossi

Las inscripciones se reciben los días martes, miércoles y jueves, de 18:00 a 20:00, en el Departamento de la Mujer. Los interesados pueden comunicarse telefónicamente al 0358-154239968.

Se aclara que los cursos se dictarán siempre y cuando exista una cantidad mínima de inscriptos.

En los cursos y talleres pueden anotarse particulares presentados por afiliados; en ese caso el costo se le descontará al afiliado responsable.

A aquellos afiliados que se inscriban y no concurran a clases se les descontará el importe correspondiente al curso.

Renovación y sorteo de vehículos

En el marco de la necesaria renovación de vehículos que realiza este Sindicato, la Comisión Directiva resolvió adquirir una camioneta Renault Duster Oroch.

La unidad dispone de espacio para el transporte de cuatro personas y también cuenta con una caja de carga, lo que lo hace versátil en cuanto a la utilidad que le dará nuestra organización.

Como es habitual en estos casos, los vehículos que serán desafectados por el Sindicato serán sorteados entre los afiliados. En este caso, se tra-

ta de un automóvil Toyota (primer premio) modelo 2010 y de una Peugeot Partner (segundo premio) modelo 2011, que serán adjudicados a través de la última jugada de la Lotería de Córdoba del mes de junio del corriente año, al igual que una moto Honda Biz que será otorgada como tercer premio. Con este propósito, se dispuso la impresión de 500 bonos con dos números cada uno, los cuales ya se encuentran disponibles para los afiliados para su adquisición en la Secretaría de Administración y Finanzas. ■

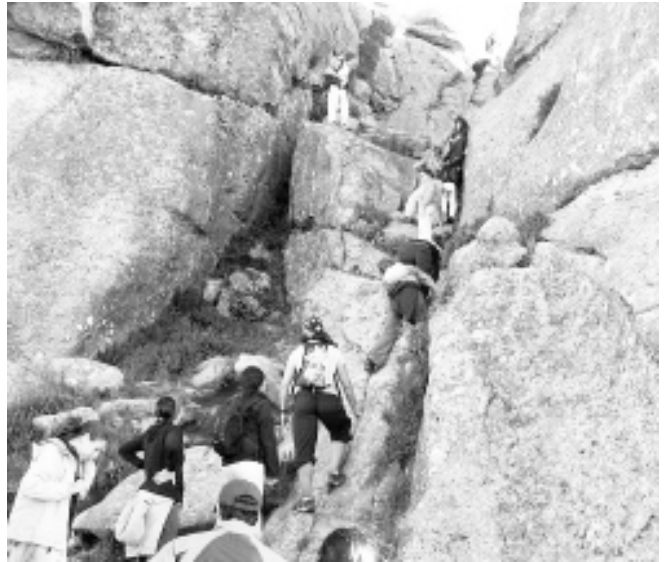
Prevén realizar una travesía por los gigantes de las sierras grandes

■ **DEL VIERNES 24 AL DOMINGO 26 DE MARZO SE LLEVARÁ A CABO UN RECORRIDO POR LAS MOLES GRANÍTICAS DE LAS SIERRAS GRANDES.**

La experiencia, con un nivel de dificultad moderado, contempla el ascenso a los dos gigantes: El Mogote y La Cruz, abarcando tres días y dos noches, con iniciación en el manejo de cuerdas.

El servicio propuesto incluye almuerzo, merienda y cena de los dos primeros días y desayuno y almuerzo para el tercer día; y alojamiento de dos noches de pernocte en el refugio (en caso de problemas de disponibilidad, se optará por montar campamento de carpas). El circuito se realiza ingresando por Casas Nuevas (Doña Felipa), para recorrer el Sendero Norte hasta el Refugio del C. Andino Carlos Paz. El segundo día se recorre este laberinto de granito, lugar de preferencia de los escaladores, para ascender a El Mogote Grande (2.340 m) y al Cerro de La Cruz por su ruta normal (2.100 m), se almuerza en el portezuelo del viento, con vista a las vías históricas de Escalada del Cerro de La Cruz. Para el tercer día, en una pared escuela, se prevé realizar la iniciación en la escalada y actividades con cuerdas (opcional). Luego se desciende por la Cuesta del Perro a Doña Felipa, donde tendrá lugar el almuerzo final.

Esta es una actividad exigente, aunque no requiera una preparación física especial. La experiencia nos demuestra que es necesario contar con una gran voluntad de hacerla, resistencia a la fatiga y una predis-



El ascenso a las montañas esta vez incluirá cuerdas.

posición a la actividad. Difiere del turismo convencional, ya que no ofrece el mismo confort, pero el escenario donde uno se mueve es de una belleza inimaginable al que sólo se puede llegar caminando.

La excursión será guiada por la organización Altorumbo (CSE), inscrita en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios de Turismo Alternativo. Valor de la travesía: 2.500 pesos.

Los interesados podrán contactar para mayores consultas al Cro. Cristian Francois, cel. 0358-155608324.

Se encuentra disponible el pago de la Caja Fondo Adicional Especial

■ **EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL Y ACTAS, COMUNICA A LOS AFILIADOS PASIVOS NACIONALES QUE PERCIBAN PAGOS DE LA CAJA FONDO ADICIONAL ESPECIAL QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA HACERSE EFECTIVA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2016.**

Para el cobro de este beneficio los compañeros deberán presentarse en la respectiva sucursal bancaria hasta el próximo día martes 14 de marzo.

Aquellos pagos que no se retiren hasta la fecha indicada serán remitidos por la entidad bancaria a la sede central de la FATLYF, debiendo realizarse a posterior el reclamo administrativo para el reenvío al banco. ■

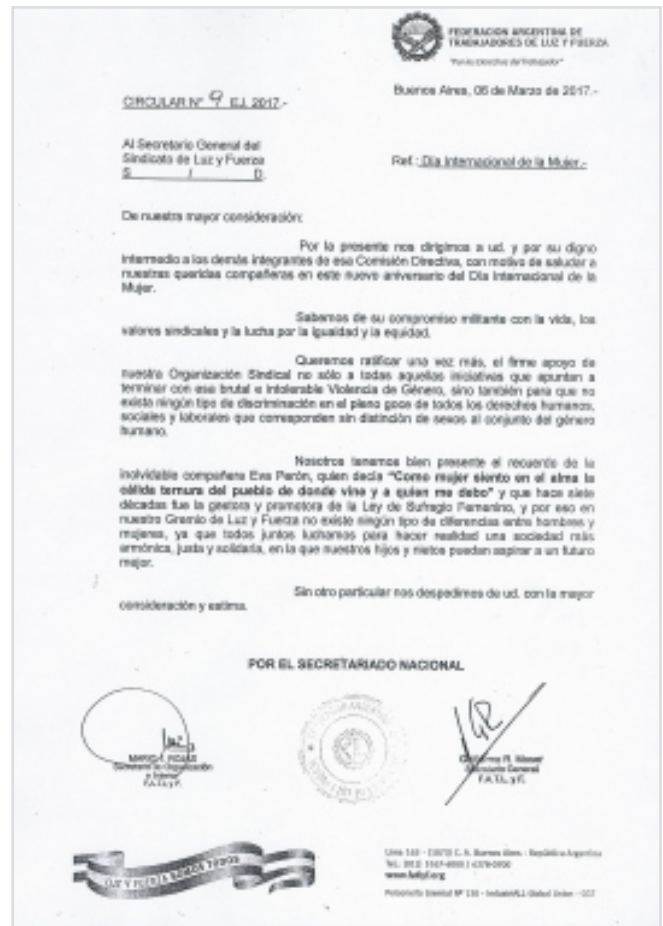
Salutación para las compañeras, del Secretariado Nacional de la Federación

■ LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA REMITIÓ A NUESTRA ORGANIZACIÓN GREMIAL UNA CIRCULAR A TRAVÉS DE LA CUAL SALUDÓ A NUESTRAS COMPAÑERAS, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

La nota textualmente expresa: "Por la presente nos dirigimos a usted y por su digno intermedio a los demás integrantes de esa Comisión Directiva, con motivo de saludar a nuestras queridas compañeras en este nuevo aniversario del Día Internacional de la Mujer".

"Sabemos de su compromiso militante con la vida, los valores sindicales y la lucha por la igualdad y la equidad".

"Queremos ratificar una vez más el firme apoyo de nuestra organización sindical no sólo a todas aquellas iniciativas que apuntan a terminar con esa brutal e intolerable violencia de género, sino también para que no exista ningún tipo de discriminación en el pleno goce de todos los derechos humanos, sociales y laborales que corresponden sin distinción de sexos al conjunto del género humano.



Nota enviada por la Federación.

DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

PREVENCIÓN
La principal medida es evitar la formación de criaderos de mosquitos.

Por eso...

- Eliminá los objetos en desuso que puedan acumular agua
- Poné boca abajo baldes, palanganas y bidones
- Tapá los tanques y recipientes para recolectar agua
- Rellená floreros y portamacetas con arena o tierra
- Colocá mosquiteros en puertas y ventanas

PARA REPRODUCIRSE SOLO NECESITA AGUA QUIETA Y UN POCO DE SOMBRA

SÍNTOMAS
Si tenés...

- Fiebre
- Dolor de cabeza y detrás de los ojos
- Fuerte dolor muscular o en las articulaciones
- Vómitos o dolor abdominal
- Sarpullido

NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTÁ AL MÉDICO

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación

Av. Pta. Roque Sáenz Peña 530,
CABA (C1035AAN)
0800-222-6ALLUD (72683)
www.sssalud.gov.ar

f/sssosalud @sssosalud

minación en el pleno goce de todos los derechos humanos, sociales y laborales que corresponden sin distinción de sexos al conjunto del género humano".

"Nosotros tenemos bien presente el recuerdo de la inolvidable compañera Eva Perón, quien decía: 'Como mujer siento en el alma la cálida ternura del pueblo de donde vine y a quien me debo' y que hace siete décadas fue la gestora y promotora de la Ley de Sufragio Femenino, y por eso en nuestro gremio de Luz y Fuerza no existe ningún tipo de diferencias entre hombres y mujeres, ya que todos juntos luchamos para hacer realidad una sociedad más armónica, justa y solidaria, en la que nuestros hijos y nietos puedan aspirar a un futuro mejor", finaliza señalando la circular que lleva las firmas de los compañeros Guillermo Moser, Secretario General, y Mario Rojas, Secretario de Organización e Interior de la FATLYF. ■

Brindis en nuestra sede central por el Día Internacional de la Mujer

■ EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EL MIÉRCOLES PASADO SE REALIZÓ UN BRINDIS RECORDATORIO EN INSTALACIONES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN GREMIAL.

Al encuentro asistió medio centenar de mujeres, esposas e hijas de afiliados, quienes fueron agasajadas por la Comisión Directiva, en cuya representación participaron el Secretario General, Julio César Chávez; la Secretaria de Administración y Finanzas, Sabina Cerutti; la Secretaria de Turismo Social, Alicia Calandri; el Secretario de Organización y Política Energética, Víctor Eandi, y la responsable del Departamento de la Mujer, Mónica Capoulat.

En la ocasión, el Cro. Chávez destacó la importancia del trabajo que realizan cotidianamente las compañeras trabajadoras, haciendo hincapié en las que colaboran en la vida institucional del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, que adhiere a la consigna "Ni una menos" identificatoria de varias agrupaciones defensoras de los derechos femeninos.

Un párrafo aparte dedicó el Cro. Secretario General al importante rol de aquellas mujeres que acompañan

desde la casa, con compromiso y dedicación hacia sus familias, la tarea de los hombres que llevan adelante responsabilidades en diversas actividades, que los obligan a ausentarse durante largas horas de sus hogares. ■



Momentos de la reunión realizada el miércoles pasado.



Nuevas tarifas FATLYF en tránsito

LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL RECIBIÓ LAS NUEVAS TARIFAS DE NUESTRA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUER-

ZA PARA EL TURISMO EN TRÁNSITO, VIGENTES A PARTIR DEL 1° DE ABRIL, LAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

HOTEL «13 DE JULIO» (MAR DEL PLATA) - HOTEL «FATLYF» (LA CUMBRE) - HOTEL «LUZ Y FUERZA» (VILLA GESELL) - HOTEL «INDEPENDENCIA» (TERMAS DE RÍO HONDO) - COMPLEJO SOCIAL «SANTA FE» (SANTA FE)

TARIFA DIARIA, POR PERSONA, CON DESAYUNO:

Cat. «A» mayores	\$ 330	Cat. «B» mayores	\$ 400	Habitación cuádruple «A»: \$ 960
Cat. «A» menores	\$ 150	Cat. «B» menores	\$ 200	
Hab. Individual «A»	\$ 400	Hab. Individual «B»	\$ 520	

HOTEL «AMANCAY» (BARILOCHE)

TARIFA DIARIA, POR PERSONA, CON DESAYUNO:

Cat. «A» mayores	\$ 330	Cat. «B» mayores	\$ 440	Habitación cuádruple «A»: \$ 1.056
Cat. «A» menores	\$ 165	Cat. «B» menores	\$ 220	
Hab. Individual «A»	\$ 440	Hab. Individual «B»	\$ 570	

APART HOTEL «INTERSUR SUITES» (CAP. FED.) - HOTEL «INTERSUR SAN TELMO» (CAP. FED.)

TARIFA DIARIA, POR PERSONA, CON DESAYUNO:

Cat. «A» mayores	\$ 330	Cat. «B» mayores	\$ 440	Habitación cuádruple «A»: \$ 1.056
Cat. «A» menores	\$ 165	Cat. «B» menores	\$ 220	
Hab. Individual «A»	\$ 440	Hab. Individual «B»	\$ 570	

CABAÑAS «MANSA-LYFE» (SAN PEDRO - BUENOS AIRES)

TARIFA DIARIA, POR ALOJAMIENTO EN CABAÑAS DE 2 A 4 PERSONAS:

Cat. «A» mayores	\$ 948	Cat. «B» mayores	\$ 1.344
------------------	--------	------------------	----------

Inscripciones para alojamiento en Villa del Dique durante fin de semana largo



Sector de habitaciones de nuestra Colonia de Vacaciones de Villa del Dique.

■ **NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL COMUNICA QUE LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL SE ENCUENTRA RECIBIENDO INSCRIPCIONES DE AQUELLOS AFILIADOS QUE DESEEN ALOJARSE EN LA COLONIA DE VACACIONES DE VILLA DEL DIQUE DURANTE EL PRÓXIMO FIN DE SEMANA**

LARGO, QUE SE INICIA EL PRÓXIMO 24 DE MARZO.

Para mayor información, los interesados deberán contactarse con la mencionada Secretaría, por la tarde, cel. 0358-155608280. ■

Cerraron recepción de solicitudes de alojamiento para el Hotel Independencia

La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza informó que se ha cerrado la recepción de solicitudes de alojamiento para el Hotel Independencia durante los días 8 y 9 de abril próximo, oportunidad en la cual se llevará a cabo el evento Moto GP en Termas de Río Hondo.

Esta medida se adoptó "en virtud de la inusitada demanda registrada, que supera ampliamente a la temporada pasada, y a fin de no generar falsas expectativas", según expresa la FATLYF en una comunicación remitida a los sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país. ■

Cuentas de correo electrónico para comunicarse con el Sindicato



■ **TAL COMO HEMOS INFORMADO EN EDICIONES ANTERIORES DE NUESTRO INFORME SEMANAL, CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS COMPA-**

ÑEROS AFILIADOS SE PUBLICAN A CONTINUACIÓN LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO DEL SINDICATO, COMO ASÍ TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DEL SITIO DE INTERNET QUE POSEE NUESTRA INSTITUCIÓN:

Cuentas de correo:

Sindicato:

sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría General:

general@luzyfuerzariocuarto.org

Subsecretaría General:

subgeneral@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Administración y Finanzas:

administracion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría Gremial:

gremial@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Previsión Social:

prevision@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Servicios Sociales:

serviciosociales@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes:

prensa@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos:

organizacion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Turismo Social:

turismo@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Vivienda y Obras:

vivienda@luzyfuerzariocuarto.org

Departamento de la Mujer:

deptodelamujer@luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza":

colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Comisión Permanente de Jubilados:

jubilados@luzyfuerzariocuarto.org

Asociación Mutual Alumbrar:

mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio web:

www.luzyfuerzariocuarto.org ■

Jubilados y pensionadas regresan de su viaje a las playas de Villa Gesell



Integrantes del contingente de jubilados y pensionadas que viajaron gratuitamente a Villa Gesell.

■ **EL SÁBADO 4 DEL CORRIENTE PARTIERON RUMBO A VILLA GESELL 50 COMPAÑEROS JUBILADOS Y PENSIONADAS, EN EL MARCO DE UN PROGRAMA ESPECIAL QUE LLEVA ADELANTE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA.**

Los afiliados, que regresan a Río Cuarto este sábado 11, se hospedaron gratuitamente en el Hotel "Luz y Fuerza" de la villa balnearia, informó la Comisión Permanente de Jubilados.

Es de destacar que la delegación está integrada por compañeros jubilados de la EPEC y también por quienes

han trabajado en las cooperativas en nuestra jurisdicción.

Anualmente la Federación invita a los jubilados a viajar y hospedarse gratuitamente en sus hoteles. Este año fue el turno para que compañeros del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto formaran parte de esta iniciativa, para lo cual se dispuso que tuvieran prioridad aquellos jubilados y pensionadas que no lo habían hecho con anterioridad.

Descontamos que la experiencia seguramente ha sido muy provechosa para los viajeros, quienes tuvieron la oportunidad de trasladarse a la costa atlántica sin costo alguno. ■

Alumbrar: Prórroga para estudiantes

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que tengan hijos mayores de 21 años y estén cursando una carrera educativa en establecimiento oficial, beneficiarios de la Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba (OS-PLyFC) o de la Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (OSFATLyF), que deberán tramitar la prórroga de estudiante para la continuidad de la prestación mé-

dico-asistencial.

La documentación que deberá adjuntarse a la mayor brevedad es la siguiente:

- Certificado de alumno regular
- Declaración jurada de hijo mayor a cargo
- Certificación negativa de aportes de la ANSeS
- Constancia de CUIL
- Fotocopia del DNI -CODEM (únicamente para el caso de OSFATLyF) ■



LUZ Y FUERZA

COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad

*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.



- Incendio 
- Robo 
- Responsabilidad civil 
- Automotores 
- Combinado familiar 
- Integral de comercio 
- Accidentes personales 
- Seguro técnico 
- Seguros colectivos de vida 
- Seguros de sepelio individual y colectivo 

CASA CENTRAL: DEFENSA 453. 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559. 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034. PLANTA ALTA. 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@fibertel.com.ar

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar